Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo

Convergencia y divergencia de las condiciones de trabajo en Europa: 1990–2005

Resumen ejecutivo

Introducción

La Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) realizó en 2005 la cuarta *Encuesta europea sobre condiciones de trabajo* (EWCS), serie iniciada en 1990. En estos quince años, la Unión Europea ha experimentado importantes cambios en varios niveles. A los 12 Estados miembros de 1990 se han añadido otros 15. La EWCS 2005, por tanto, abarca los 27 Estados miembros de la UE (UE27), así como Croacia, Turquía, Noruega y Suiza. Por otra parte, en la UE se han producido asimismo cambios más estructurales en cuanto a la organización integral de la economía, los mercados de trabajo y las condiciones de trabajo.

En consecuencia, el contenido de la EWCS ha evolucionado notablemente a lo largo del período señalado. Ahora incluye más preguntas y ha ampliado su perspectiva, que no se centra ya en los riesgos ergonómicos más tradicionales, sino que incluye las numerosas cuestiones ligadas a un enfoque multidimensional de las condiciones de trabajo y, en general, de la calidad de la vida laboral. El presente informe examina principalmente dos cuestiones sometidas a investigación. En primer lugar, trata de observar, a través de las sucesivas ediciones de la EWCS, si se han producido a lo largo del tiempo movimientos relativos de convergencia o de divergencia en la calidad de la vida laboral. En segundo lugar, analiza si se han producido en ese mismo período movimientos similares entre los países europeos.

Contexto de las políticas

Los cambios estructurales producidos en la UE se han reflejado en cierta medida en el diseño de las políticas europeas y nacionales, sobre todo en la Estrategia Europea de Empleo y en la Estrategia de Lisboa. Sin embargo, varios estudios recientes presentan un panorama contradictorio en lo que respecta a la calidad del trabajo en Europa, ya que, junto a algunas mejoras notables, por ejemplo en materia de accidentes de trabajo, en otras dimensiones, como las relativas a la intensificación del trabajo o al acceso a las oportunidades de formación, no se observan mejoras reales. Esta valoración ya fue hecha por la Comisión Europea en 2003 en la Comunicación sobre seguimiento de la calidad en el trabajo y se ha repetido más recientemente en el informe estratégico sobre la Estrategia de Lisboa renovada.

Los estudios realizados se basan en diversos conjuntos de datos e indicadores y parten de enfoques meramente académicos o de enfoques más centrados en las políticas, como el marco conceptual y los indicadores acordados en el Consejo Europeo de Laeken de diciembre de 2001. Una carencia importante del marco europeo de calidad en el trabajo es que no incluye ningún indicador relacionado con las condiciones de trabajo. El presente informe examina, desde la perspectiva de la calidad de los puestos de trabajo, las tendencias en las condiciones de trabajo tal como aparecen en las diversas ediciones de la EWCS en los últimos 15 años.

Resultados principales

La investigación de la calidad del trabajo y el empleo se centra en cuatro dimensiones principales: carrera profesional y empleo, salud y bienestar, desarrollo de capacidades y equilibrio entre vida laboral y personal. Cada una de estas dimensiones incluye varias submaterias que, en conjunto, abarcan todas las cuestiones incluidas en los cuestionarios EWCS y en las políticas europeas sociales y de trabajo. Tras examinar estas áreas –así como la satisfacción con el trabajo en general– para evaluar la calidad de los puestos de trabajo en su sentido más amplio, la encuesta concluye que en Europa se ha producido una divergencia relativa con la incorporación de los 12 nuevos Estados miembros en 2004 y 2007. Por término medio, estos países presentan peores resultados en lo que respecta a la calidad de los puestos de trabajo, aunque se observa también un estrechamiento de la brecha existente.

Entre los antiguos Estados miembros (UE15), el proceso de convergencia no parece avanzar a favor de los resultados óptimos o más altos, sino más bien a favor del resultado medio, ya que la mejora observada en el grupo de países anglosajones se compensa con un deterioro en el grupo escandinavo. Por su parte, los grupos de países continentales y meridionales permanecen relativamente estables.

La diversidad interna observable entre los distintos grupos de países y entre los países en sí puede acrecentarse por efecto de las diferencias en las políticas públicas adoptadas y por la diversidad de las especializaciones económicas. El desarrollo del sector de los servicios –junto con la disminución de las actividades industriales y agrícolas– ha repercutido de modo diferente en los distintos países, lo que podría explicar en parte las desigualdades advertidas entre países y grupos de países.

Los resultados nacionales que presenta el informe revelan un alto grado de variabilidad dentro de cada grupo. Finlandia es cada vez más diferente de los otros países escandinavos, pero las diferencias entre Dinamarca y Suecia son también más pronunciadas hoy que hace 10 ó 15 años. En el grupo continental, los Países Bajos y, en menor medida, Austria se desvían también de los demás países integrantes del grupo. Entre los países meridionales, España se diferencia de Italia más que antes, mientras que Portugal y, en especial, Grecia difieren de los otros países más que en la década de 1990.

A escala nacional, se observa la disminución en todos los países de algunos patrones que afectan negativamente a la calidad de los puestos de trabajo, como la exposición a riesgos para la salud o el trabajo nocturno y de fin de semana. Han mejorado los derechos de los trabajadores en materia de consulta e información sobre riesgos. En cambio, en casi todos los países han aumentado otros patrones negativos, como la existencia de puestos de trabajo con escasas oportunidades de aprendizaje y de acceso a la formación, el trabajo por turnos o con horarios variables, el aumento de la intensidad del trabajo y el absentismo por razones de salud.

La falta de oportunidades de formación en el lugar de trabajo es especialmente preocupante. A pesar de la gran importancia concedida al aprendizaje permanente en el discurso y en las políticas europeos, y del método abierto de coordinación aplicado en materia de educación y de aprendizaje permanente, se necesita hacer grandes progresos para alcanzar los objetivos establecidos en Lisboa en 2000.

Orientaciones para la adopción de políticas

- Para conseguir una mejora global de las condiciones de trabajo en todos los países es preciso intensificar los esfuerzos en materia de formación y de aprendizaje permanente.
- Otros factores de riesgo y problemas relacionados con el trabajo en los países de la UE27 que exigen atención son los relativos a la intensificación del trabajo y al aumento de las tasas de absentismo.
- La información existente sobre los cambios económicos y sociales en los nuevos Estados miembros sigue siendo fragmentaria o de alcance limitado y se necesita intensificar las investigaciones en este sentido.
- Con 27 Estados miembros en la UE, es difícil analizar las tendencias país por país y, por tanto, una alternativa viable es agruparlos a partir de sus semejanzas. Sin embargo, la agrupación puede ocultar las diversidades internas y dar lugar a sobreinterpretaciones. De ahí la importancia de hacer al mismo tiempo un análisis país por país, dada la creciente diversidad dentro de las agrupaciones habituales.

Investigaciones adicionales

- Eurofound, dada su misión y sus recursos –encuestas, observatorios y financiación de investigaciones secundarias–, podría contribuir al fomento de las sinergias y a la creación de un grupo de trabajo transversal o de un grupo de trabajo sobre la agrupación de los países.
- El aumento del tamaño de las muestras nacionales ayudaría a mejorar la próxima edición de la EWCS, ya que permitiría efectuar un análisis más profundo, por ejemplo, a escala sectorial y regional.
- La mejora de las muestras nacionales de la EWCS es una condición previa para el mejor uso de ésta a los efectos de la supervisión de las políticas, ya que se trata de un ejercicio basado en la comparación de resultados nacionales.

Información suplementaria

El informe sobre la convergencia y divergencia de las condiciones de trabajo en Europa: 1990–2005 (*Convergence and divergence of working conditions in Europe: 1990-2005*) se puede consultar en: http://www.eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef08104.htm. Los datos, informes y análisis secundarios de las encuestas europeas sobre las condiciones de trabajo están disponibles en el sitio web del Observatorio Europeo de las Condiciones de Trabajo, en http://www.eurofound.europa.eu/ewco/surveys/.

Sara Riso, funcionaria de enlace de información
sri@eurofound.europa.eu